

ÉTICA AMBIENTAL

¿Qué tan generalizada está la corrupción, la codicia y deshonestidad en el mundo “civilizado” de nuestro día?

¿Es el público en general más ético en relación con políticos, jueces, abogados, ingenieros y gente de negocios?

¿Por qué ha tolerado e incluso alentado la sociedad una industrialización y desarrollo sin trabas que traído consigo el calentamiento global, la lluvia ácida y otros tipos de degradación ambiental?

¿En realidad podemos culpar a las instituciones así como a la religión y al gobierno, u ocultarnos detrás de palabras como tecnología?

Quizá podríamos considerar el respeto, la responsabilidad y la religión como las tres R de la administración ambiental.

Pero, ¿Qué es la ética?

Según algunos especialistas (ver epígrafe de Lecturas Recomendadas), la ética es la ciencia o teoría que guía el comportamiento moral (es decir, es una base para distinguir “el bien del mal”). La moral es la aplicación de estos principios éticos.

Los autores en el tema, dicen que casi todos los organismos profesionales han elaborado códigos ética para sus miembros como una guía de comportamiento moral. En el caso de los ingenieros, todos los códigos de ética incluyen principios generales y además instrucciones de conducta específica en relación con los deberes del ingeniero hacia la sociedad, patrones, clientes, colegas, subordinados, la profesión y hacia ellos mismo. De lo que no se ocupan es del ambientes. Rara vez, si acaso se menciona, y aún así solo de manera informal.

En las ASCE Guidelines to Practice Under the Fundamental Canons of Ethic, hay una sola referencia respecto a que “los profesionistas deberían estar comprometidos con el mejoramiento del ambiente para intensificar la calidad de vida”. El uso de la palabra “deberían” en vez del obligatorio “deben” debilita la afirmación ya que por sí sola endeble.

Los códigos de ética para los profesionistas en la mayoría de los estados y provincias no incluyen ni siquiera la palabra ambiente. Es evidente que es

necesario complementar o actualizar estos códigos para exigir, como mínimo, que la protección ambiental, y el desarrollo sustentable se tomen en consideración en todos los proyectos, desde alcantarillas hasta vehículos espaciales.

¿Cuál es la Respuesta de los Profesionista?

Prácticamente todo lo que se construye, desarrolla o manufactura afecta el ambiente en algún grado; sin embargo, y a excepción de la legislación destinada a proteger el bienestar público, a los profesionista que participan en estas actividades no se les ha exigido considerar cuestiones ambientales.

La educación, la legislación y las actitudes corporativas son factores importantes para moldear la moralidad, pero el comportamiento ético no deja de caer en gran medida responsabilidad de los individuos. A cada uno de nosotros, estudiantes, padres de familias, científicos del ambiente e ingenieros, nos corresponde, como ciudadanos responsables del mundo, reconocer la conducta poco ética cuando la vemos y denunciarla cuando es necesario. Un antiguo dicho es aplicable aquí:

“Todo lo que se necesita para que el mal triunfe es que los hombre buenos se abstengan de actuar”.

“La salvación de este mundo no está sino en el corazón humano, en el poder humano para reflexionar, en la mansedumbre humana y en la responsabilidad humana”.

La idea de que los humanos somos sólo una parte de un mundo natural integrado fue descrita de manera suscita en 1854 por jefe Seattle de la tribu Squamish cuando escribió al presidente Franklin Pierce para abogar por un mejor trato para los pueblos indios y el ambiente:

“Enseña a tus hijos lo que hemos enseñados a los nuestros: que la tierra es su madre. Todo lo que le sucede a la Tierra le sucede a los hijos de la tierra. Si ellos escupen en el suelo escupen en sí mismos. Las personas no tejieron la red de la vida, son sólo hilos de ella. Todo lo que hagan a la red lo hacen a sí mismo”

Los valores centrados en la creación de los pueblos nativos del jefe Seattle contrastan notoriamente con las prácticas del mundo moderno, en el cual hemos sojuzgado a la naturaleza talando selvas tropicales húmedas, cultivando en exceso la tierra y eliminando con descuido los residuos. Es indudable que los científicos del ambiente pueden hacer una contribución valiosa para prevenir y corregir estos errores.

El surgimiento de la ética ambiental como una fuerza es resultado parcial de la preocupación por la supervivencia del género humano a largo plazo, así como de la percepción de que los humanos sólo son una forma de vida y que comparten la Tierra con otras formas de vida.

Aunque parece poco irreal, se han resumido algunos puntos sobresalientes que forman parte de un código de ética ambiental:

1. Usar los conocimientos y la destreza para mejorar y proteger el ambiente
2. Considerar como prioridad la salud, la seguridad y el bienestar del ambiente
3. Efectuar servicios sólo en áreas en las cuales se sea experto.

4. Ser honesto e imparcial al servir al público, los empleados, los clientes y el ambiente.
5. Sólo hacer afirmaciones públicas en forma objetiva y veraz.

No se puede hacer todo al mismo tiempo.....

Como científico ambiental recién asignado a un país en desarrollo, se encuentra en un pueblo aislado con una epidemia de cólera. Puede usted emprender dos series de acciones:

1. Puede atender y confortar al enfermo
2. Puede tratar de limpiar el suministro de agua.

¿Cuál es la opción ética?

Con frecuencia los problemas se relacionan más con la ética o la economía que con la ingeniería y las ciencias ambientales. Los problemas surgen cuando son posibles distintas acciones sin tener la certidumbre de cuál será la mejor. Las decisiones relacionadas con la seguridad, la salud y el bienestar se resuelve con facilidad.

Pero, las decisiones sobre la cuál acción satisface el mejor interés del ambiente a veces entran en conflicto con lo que se toman para satisfacer los mejores intereses público.

Mientras que las decisiones tomadas en aras del interés público se basan en la ética profesional, las que se toman en aras del mejor interés del ambiente se basan en la ética ambiental.

Debemos tratar a toda la Tierra como un bien sagrado que se usa de modo que su contenido no disminuya ni cambien en forma permanente; no se deben emitir sustancias que no se puedan reincorporar al sistema natural sin dañarlo. Reconocer la necesidad de esa adaptación (como medio de supervivencia) ha

desarrollado lo que ahora se llama **ética ambiental** o **administración ambiental**.

Vaya a USTEDES, algunas Lecturas Recomendadas

- ✚ **Davis, M. L., y Masten, S. J. (2,005).** Ingeniería y Ciencias Ambientales. Editado por McGraw Hill/Interamericana. México. 750p.
- ✚ **Henry, J. Glynn., y Heinke, Gary W. (1,999).** Ingeniería Ambiental. Segunda edición. Editorial PRENTICE HALL. México. 800p.
- ✚ **Zaror, C. Z. (2,002).** Introducción a la ingeniería ambiental para la industria de procesos. Segunda edición. Editorial Universidad de Concepción. Concepción. 613p.